

D. JOAQUÍN ALONSO VARO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CÓRDOBA).

CERTIFICO: Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión **extraordinaria** celebrada el día **once de mayo de dos mil veintitrés**, adoptó el acuerdo que, según el acta correspondiente, todavía en borrador y a reserva de los términos que resulten de su aprobación definitiva en próxima sesión de mismo órgano, dice literalmente como sigue:

<<4. EXPEDIENTE 1/2023 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (GEX- 2023/10401).

Por el Secretario se dio lectura, en extracto, al dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Desarrollo Económico, adoptado por quince votos a favor (de las personas integrantes del Grupo Político Municipal del PSOE-A, Cs, VOX e IU-A), y cinco abstenciones (de las personas integrantes del Grupo Político Municipal del PP), mediante el sistema de voto ponderado, en sesión celebrada el día nueve de mayo de 2023.

El texto íntegro del dictamen puede consultarse en la Sede electrónica del Ayuntamiento/Validación de documentos, introduciendo el CSV 4BAC 4254 E4EC 6860 832D.

Ninguno de los grupos municipales intervino en el presente punto.

El **Pleno** por quince votos a favor de los miembros presentes de los Grupos PSOE-A, Cs, VOX, IU-A y del Concejal no adscrito, y cuatro abstenciones de los miembros presentes del Grupo PP, en votación ordinaria, **acuerda** convalidar las actuaciones y reconocer extrajudicialmente el crédito a favor de los terceros que a continuación se indican por tratarse de facturas registradas o conformadas en ejercicio presupuestario posterior, dado el principio de anualidad y dado que contaban con crédito suficiente, por importe total de sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve euros con cuarenta y tres céntimos (68.499,43 €).

Dichas facturas son documentos para los que no se han tramitado los expedientes que les correspondían y no han podido ser aprobadas con cargo al ejercicio.



**RELACIÓN DE FACTURAS PARA RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL EXPTE.
01/2023 (GEX 2023/10401)**

N. Reg. Factura	Fecha entr. Factura	Núm. Factura	Fecha Factura	Denominación proveedor	Total factura	Unidad Tramitadora	Texto	Observaciones
4888	25/10/2022	22600053	25/10/2022	ACEDO HNOS S.L.	7.768,25	O.T.P.	CERTIFICACIÓN n.º 9 de las Obras y Remodelación de la Calle Palacios	Sin consignación Presupuestaria.
4934	26/10/2022	175	26/10/2022	FAJOSA S.L.	10.881,52	O.T.P.	CERTIFICACIÓN 6ª Obras terminación de planta primera y adaptación de planta baja en edificio de usos múltiples deport y cultura JAUJA.	Sin consignación Presupuestaria.
5107	11/11/202	171222N000925912	10/08/2022	EDISTRIBUCION REDES DIGITALES	319,06	MANTENIMIENTO	Servicio de reparación de plataforma elevadora.	Sin consignación Presupuestaria
5943	30/12/2022	201	16/12/2022	ARTS LUCIVE	5.127,85	MANTENIMIENTO	Servicio de reparación de plataforma elevadora.	Sin consignación Presupuestaria
46	03/01/2023	104	29/12/2022	LOPEZ BAENA MARIANO	40.050,00	MANTENIMIENTO	Suministro e instalación de columnas solares en tramo del camino Molina y tramo camino de los Poleares.	Sin consignación Presupuestaria.
115	19/01/2023	226	29/12/2022	FAJOSA S.L	4.081,95	O.T.P	Certificación n.º 7, terminación de planta primera y adaptación de planta baja en edificio de usos múltiples, deportivos y culturales en C/Huerto 7 de Jauja.	Sin consignación Presupuestaria
298	09/02/2023	2200078	10/08/2022	PADILLA PACHECO JUAN MANUEL	42,01	O.T.P	Hacer desmontaje de cuadro de obras y llevar a dependencias. C/ Jauja	Sin contrato menor
299	09/02/2023	2200079	10/08/2022	PADILLA PACHECO JUAN MANUEL	42,01	O.T.P	Hacer desmontaje de cuadro de obras y llevar a dependencias. C/ Almedinilla	Sin contrato menor
300	09/02/2023	2200080	26/09/2022	PADILLA PACHECO JUAN MANUEL	42,01	O.T.P	Hacer desmontaje de cuadro de obras y llevar a dependencias. C/ Callejon de Rute	Sin contrato menor
303	08/02/2023	1788	27/09/2022	MOTOS MUÑOZ S.L	60,75	O.T.P	Busqueda y Localizacion de averia, limpieza de carburador y puesta a punto de la maquinaria de obra Profea.	Sin contrato menor
304	09/02/2023	2200081	28/09/2022	PADILLA PACHECO JUAN MANUEL	42,01	O.T.P	Hacer desmontaje de cuadro de obras y llevar a dependencias. Avenida de la Guardia Civil	Sin contrato menor
305	09/02/2023	2200082	09/09/2022	PADILLA PACHECO JUAN MANUEL	42,01	O.T.P	Hacer desmontaje de cuadro de obras y llevar a dependencias. Avenida de la Guardia Civil	Sin contrato menor
IMPORTE TOTAL.....					68.499,43 €			

>>

Código seguro de verificación (CSV):

B0F6 2D3B D18C BA56 0376



B0F62D3BD18CBA560376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 15-05-2023

VºBº de el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 15-05-2023

Para que conste y surta sus efectos procedentes, extendiendo y firmo la presente, de orden del Sr. Alcalde, que la visa, en Lucena (Córdoba).

Vº Bº
EL ALCALDE,
(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

B0F6 2D3B D18C BA56 0376



B0F62D3BD18CBA560376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 15-05-2023

VºBº de el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 15-05-2023